



Número de la convocatoria	M.DA-031-2021	Fecha	04	03	2021			
Requisitos básicos	a. Tener la calidad de estudiante de pregrado o postgrado de la Universidad Nacional de Colombia. b. Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5 para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de postgrado. c. No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia. Parágrafo. Para los estudiantes de postgrado que se encuentren debidamente matriculados en primer semestre de un programa de postgrado cumplir una de las siguientes condiciones, de acuerdo con el tipo de admisión, así: 1. Admisión regular, haber obtenido un promedio de calificación que se encuentre dentro de la franja del 30% más alto en el examen de admisión al postgrado correspondiente. 2. Haber sido admitido por admisión automática, según el artículo 57, literal c, del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario - Estatuto Estudiantil. 3. Admisión mediante tránsito entre programas de posgrado, tener un promedio igual o superior a 4.0 en el programa de posgrado desde el cual se aprobó el tránsito."							
Perfil requerido	1. Estudiantes de Estadística, Economía, Ingeniería Industrial, Ingeniería Administrativa, Ingeniería de Sistema e Informática y Arquitectura 2. Tener manejo herramientas ofimáticas 3. Tener un avance de mínimo el 60% de la carrera 4. Habilidades y competencias para: trabajar en grupo, lectura y/o interpretación de documentos, trabajo interdisciplinario, elaboración y/o presentación de informes, organización y/o programación de actividades, acopio, clasificación y manejo de información, transcripción de Información.							
Criterios de evaluación	1. P.A.P.A. (10%) 2. Nivel de avance (10%) 3. Pruebas técnica (60%) 4. Entrevista (20%) Nota: los estudiantes que presentan cero en la calificación asignada es porque no cumplen con alguno de los criterios, no presentaron la prueba, entrevista o desertaron del proceso.							
No.	Identificación	*P.A.P.A. O puntaje de admisión (PA) (SI/NO)	Calificación Asignada					**Resultado de la Convocatoria
			1	2	3	4	Total	
1	1098745295	SI	0.5	0.5	3	1	5.0	Seleccionado
2	1104436988	SI	0.5	0.5	2.7	1	4.7	Seleccionado
3	1017251161	SI	0.5	0.5	2.6	1	4.6	Seleccionado
4	1152205481	SI	0.5	0.5	2.4	0.9	4.3	Seleccionado
5	1000538867	SI	0.5	0.5	2.1	0.8	3.9	Seleccionado
6	1036678324	SI	0.5	0.5	2.1	0.6	3.7	No Seleccionado
7	1214731933	SI	0.5	0.5	2	0.6	3.6	No Seleccionado
8	1152218669	SI	0,5	0,5	0	0	1.0	No Seleccionado
9	1035441755	SI	0,5	0,5	0	0	1.0	No Seleccionado



No.	Identificación	*P.A.P.A. O puntaje de admisión (PA) (SI/NO)	Calificación Asignada					**Resultado de la Convocatoria
			1	2	3	4	Total	
10	1152462861	SI	0,5	0,5	0	0	1.0	No Seleccionado
11	11273543852	SI	0,5	0,5	0	0	1.0	No Seleccionado
12	43990057	NO	0,0	0,5	0	0	0,5	No Seleccionado
13	1017274498	SI	0,5	0,0	0	0	0,5	No Seleccionado

Melissa V.

MELISA VELASCO GARCÍA

Asesora

Dirección Académica Sede Medellín

OBSERVACIONES

- En caso que el estudiante seleccionado, renuncie a su beneficio, se designará un nuevo estudiante que haya participado de esta convocatoria, que cumpla con los requisitos y el puntaje obtenido.
- Puede adicionar las columnas de evaluación (calificación asignada), como considere necesarias.
- * PA: Aplica únicamente para estudiantes de posgrado de primera matrícula.
- ** Nota: Se debe relacionar todos los estudiantes que participaron en la convocatoria, de mayor a menor de acuerdo al puntaje obtenido.